BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

ANOLII - Nº 6666 EDICIÓN DE 14 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, JULIO 30 DE 1962

Correo Argentino TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiêdad Idtelectual N 692.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

do. Posteriormente no se admitiran reclamos.

Art. 13º— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envia directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día Libil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15 — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 189 — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadorés en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 19 de Setiembre de 1961,

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del dia y atrasado dentro del mes	\$	2.00
	atrasado de más de un mes hasta un año.		
"	atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años		
" "	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	25.00
· · · · · · ·	atrasado de más de 10 años	"	50.00

SUSCRIPCIONES

•				-
Mensual .		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4 0°8 4 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	. \$ 40.00
Trimestral				. " 80.00
Semestral	*****			. " 140.00
Anual				. " 260.00

PUBLICACION ES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a residen de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticime lo) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas somo 500 (quinientas) palabras.

Direccion v administracion — zuvirla bla

				
Los balances de las Sociedade guiente derecho adicional fijo: 1°) Si ocupa menos de 1/4 pág 2°) De más de 1/4 y hasta 1/2 pag 3°) De más de 1/2 y hasta una pagina se co	inaágina			\$ 62.00 " 100.00
1) De mas de ana pagnia so de	PUBLICACIONE	****		
En las publicaciones a término		•	más veces regitá la sig	miente tarifa:
- Ish las publicaciones a termine	que tengan que macrita	itse por dos (2) o i	mas vecto, regita la oig	5410110 1411101
Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta Exce- 10 días dente	Hasta 20 días	Exce- Hasta dente 30 días	Exce-
	\$ \$	\$. \$	\$	\$ 5
Sucesorios	180 00 13.00 "	360.— 24.	— cm. 260.— — cm. 400.— — cm. 400.—	18.— cm. 36.— cm. 36.— cm.
Otro Remates Edictos de Minas	130.00 9.00 " 360.00 24.00 "	180.— 13.	_ cm. 260	18.— cm.
Contratos o Estatutos de Sociedade Balances	260.00 20.00 cm.	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	bra — cm. 600.— — em. 400.—	40.— cm. 36.— cm.
(BRIGHT SECURITY OF THE SECURI	erskatisjative Penemenenenenenenenenenenenenen ja		4	and the contract of the contra
		ARIO		
		A A A CE COM CO. 1 more	10.	
SE	CCION ADI	MINISTRAT	IVA.	D 04:1114
EDICTOS DE MINAS:				PAGINAS
No. 11764 - Solic. p Nelly Carmen Guti	érfez			2670
Nº 11663 — Solicitado p Doña Gutiérrez e Nº 11662 — Solicitado p Mario Alberto G Nº 11660 — Solicitado p Benito Casimiro e Nº 11659 — Solicitado p Eduardo Manuel G	de González — Txpte. 3883— onzález Iriarte — Expte. 3885 Juareschi — Expte 3852—G.	-G	8	2670
LICITACIONES PUBLICAS:			and the second s	<u></u>
Nº 11739 — Secretaría de Comunicaciones Nº 11736 — Correo y Telecomunicaciones	de la Nación Distrito 18	- Salta - Expte. 14866	SC 62	2671 2671
REMATE ADMINISTRATIVO:	District 16 Express 18	20420 0000		7
Nº 11769 — Bco. de Préstamos y Asisteno	cia Social —Pólizas c venc.	al 80—7—62	and the state of t	2671
	SECCION	JUDICIAL		
SUCESORIOS:				
	Parcía			2671
Nº 11775 — De doña María Martínez de (Nº 11774 — De don Guanca Lorenzo Nº 11778 — De don Vicente Estrada				2671
Nº 11762 — De doña Laura Rojas de Gari	y de Delfin Cari		a arana mia are a la el el a a a armaña e a la alamana ara	2671
Nº 11749 — De don Dergam 6 Ramón S.	ó Ramón Salúm Yarad.			: 2671
Nº 1729 — de Don Gerónimo Romero Nº 1701 — De don Gregorio Tobar				2671
Nº 11700 — De doña Justa Mamani		risky a a a a a g a a g a a aya ê ayê asa sayaê a.	Copier of the copier of the configuration of the	2671
Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui Nº 11677 — De don Alejandro Cayo			ra e atropa que ején é a caráfil aspára di 📆 e es	2671
Nº 11669 — De don Justiniano Plaza Nº 11661 — De don Leopoldo Soria				2672
Nº 11666 — De don Juan Toran Nº 11649 — De don Rudecindo Cavata, Nº 11644 — De Félix Rosa Usandivaras. Nº 11624 — De Maria Ibañez de Hoyos.				2672 2672
Nº 11623 - De Juana Guzman de Mart	inez	(2672
N. 11001 ~ De don Aber Corvaian				. 2672
Nº 11588 — De doña María Azucena Día Nº 11585 — De doña Teresa Lovaglio de	z de Echazú ó Azucena Dia Grondona	ız de Echazu	รับ () () รับ () () ซึ่ง ซึ่ง () () () () () () () () () (2672
Nº 11584 — De don Felipe Bautista Nº 11583 — De don Juan Tomás Tamer.				2672
Nº 11680 - De doña María Licia del Pilar	Cajal de Palermo			4072
	• • •		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · ·

-				PA	GINAS
	Nο	11563 — De- don Saleh Isa	•		2672
	No.	11548 — De don Amalio Antonio Vega.			2672
	Nº	11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Eval'gelisto Balder'ama.		•	2672
	N_{δ}	11537 — De don Miguel Benavidez.	-		2672
	N_{δ} N_{δ}	11493 — De don Benjamín Avellaneda 11483 — De doña Estefanía Ríos de Navarro.			2672 · 2672
			*.		2012
	N^{o}	11482 — De don Domingo Pablo 6 Pablo Apaza.	-		2672 .
	No	11476 — De doña Maria Serapio Gallo de Salinas. 11458 — De doña Lorenza Viñabal de Pastrana.	2672		2672
	No No	11433 — De doña Norberta o Nolberta Zárate de Díaz	4014		2673 ,2673
	10	11430 — De doña Noemí María Ruíz de Ritzer y Lui. Alfonso Ritzer.			2673
	19	11429 — De doña Petrona Macedonia Ritzer de Ricke, bacher,	- .		2673
	.Nº	11423 — De don Pedro Antonio Díaz.			2673
	N_{δ} .	11422 — De doña María Antonia Cayata de Yaruta.			2673
	No	11411 — De don Mohamed Jusif 6 Pedro García	-		2673
	No No	11402, — De doña Petrona Quipildor de Cruz 11401 — De don Pedro Ramón Pastore			2673 2673
	N ₀	11399 — De doña Isolina Romano de Rionda		•	2673
		ATES JUDICIALES:			
	N_0	11777 — Por Efraín Racioppi — juicio: Valentín Altobelli y Hnos vs Roberto Gallegos			2673
	No .	11779 — Por Julio César Herrera juicio: Fernández Nés'or vs. Zerda José Manuel			2673
-	N ₀	11768 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Organización Tas S.R.L. vs. Osvaldo Bravo		-	_2673. _2673
-	Nº	11766 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Joaquín León Gozal vs. Jorge Lewin	_		2673
	N_{δ}	11765 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, —juicio: Lerma S.R.L. vs. Sánchez Enrique.	• •		2673-
-		11763 — Por Arturo Salvatierra,juicio: Yezdan Dipb Nicolás vs. Abate Chirino	٠.	•	2673
	N_{δ}	11762 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Díaz Alberto vs. Guanuco Mariano.			2674
÷	N_{δ}	11756 — Por Efraín Racioppi —juicio: Möschetti S.A. vs. Escobar Ricardo.			2674
	Nº	11755 — Por Efraîn Racioppi — juicio: Rojas Alfredo R vs. Tapia Guillermo			$2674 \\ 2674$
	N_0 N_0	11754 — Por José Alberto Cornejo — juicio: Altos Hornos Güemes S.A.C.I. vs. Roberto E. Bencemi		*	2674
	N_0	11752 — Por José Albento Cornejo —Juicio: Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalva.			2674
	$N_{i\delta}$	11748 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: c Nicolás Talbo y otros Expte. Nº 25790 61		-	2674
	Νo	11737 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Diaz Domingo Paulino			2674
	Nº	11735 — Por Miguel A. Gallo Castel'anos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.			2674
	N_{δ}	11733 — Por Miguel A. Gallo Castel'anos — Juicio: Romero Cesáreo vs. Miranda J. Luis y otro	0.00		2674
		11722 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Rod iguez de Arancibia, Rosa vs. Narváez Elvira B. de	$-^{2674}$	al	2675
	N_{δ}	11718 — Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 38.823			2675 2675
	N_{δ}	11696 - Por Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: Gifre y Cia. vs. Jorge Horacio Varela			2675
	N^q	11695 Por Miguel A. Gallo Castellanos juicio: Russo Ana Montagna de vs. Soler Carlos María			2675
	N_0	11685 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos, juicio: Arias Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz			2675
	N_{δ}	11667 — Por José Alberto Cornejo — juicio: Altos Hornos Güemes S.A.I.C. vs. Domingo Germino			2675
	No.	11654 - Por José Alberto Cornejo juicio: Julio de 7 uani vs. Humberto De Angelis y otra		*	2675
•	No No	11648 — Por Martín Leguizamón —juicio: Aurelio Redríguez Morales vs. Néstor López	2675	al.	2675 - 7676
	Mc	11640 — Por José Alberto Cornejo — juicio: Agustín Férez Alsina vs. Luis María de la Vega	20.0	aı	2676
	No	11634 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari			2676
	No	11614 — Por: José Martín Ricae Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía, vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros			2676
	N_0	11609 — Por José M. Risso Patrin — juicio: Banc: Frovincial de Salta vs. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita.	2676	aī	2677
	3.50			-	
	Νο Νο	11606 — Por Adolfo A. Sylvester — juicio: Cande ario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra			$2677 \\ 2677$
	No.	11604 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesareo vs. Miranda J. Luis é Hipólito Sanaveron			2677
	N_0	11581 — Por Miguel A. Gallo Cas'ellanos —julcio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Ua"-			
	Ns ;	toletti Luis 11543 — Por Carlos L. González Rigau — juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.			2677
	Ma Ma	11492 — Por José A. Cornejo — juicio: Perfecto Otero v José Antonio Pardo.	-		$\begin{array}{c} 2677 \\ 2677 \end{array}$
	No	11484 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Ilijos vs. Novo Emilio.			2677
	Nº	11470 — Por Arturó Salvatierra —juicio: Sucesorio a Domingo Roy Morales.	2677	al	2678
	CIT	ACIONES A JUICIO:			
					onne.
	N_{δ}	11780 — Juicio: Encudero Calixto Eliseo y o.Tos vs. Platiki Juan 11625 — Julcio: Enrique Giliberti vs. Bruno Vera.		ıs	2678 2678
	N_{δ}	11613 — Julcio: Domínguez Enrique Edgardo y Elva Graciela Corbalán de Domínguez.	• •		2678.
	N?	11443 — Maulicio Simkin vs Nora Cohanezuk	,		2678
	rO:	SESION TREINTANAL:	-		-
•	•			:	
	N_{δ} N_{δ}	11410 — s p. Adela Rueja de İbarra 11409 — s p. Alberto Bazán.			2678
		and the contract of the contra			2678
	CO	NVOCATORIA DE ACREEDORES:			٠.,
	N_{δ}	11750 — De la Sociedad Fernández Edwards y Cía			2678
					_

SECCION COMERCIAL

PAGINAS

SECCION AVISOS

A'S AMBLEAS:

N_0	11776 Cen	tro Cultural del :	Perpetuo Socorro,	·para el día	5 de	Agosto	de 1962.	
N^{o} .	11743 — Cía.	Industrial Cerve	cera S.A.I.C.F.	é.I., para e	l día	11 de	agosto de	1962
							- •	•

2686

2680

AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

2680 2680

· SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11764 — EDICTO DE CATEO:
—El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que la señorita Nelly del Carmen Gutiérrez el siete de febrero de 1962 a horas diez y cuarenta por expte. 4045—G ha solicitado en el depar amento de Santa Victoria cateo rara explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el centro del pueblo de Acoyte y se miden 3.500 metros al Este, para llegar al punto de partida, desde el cual se miden 4.300 metros al Norte, 2.000 metros al Este, 10.000 me'ros al Sud, 2.000 metros al Oeste y por último. 5.700 metros al Norte para cerrar el perimetro de la superficie solicitada.- Inscripta graficamente resulta superpuesta en aproximadamente 119 has, al cateo expte. Nº 3883-G-61 y en aproximadamen'e 27 Has. a las pertenencias de la mina San Cayetano expte 1712—G-50, quedando una superficie libre estimada en 1854 ha .- Dentro del perimetro del presente cateo se encuentra ubicado el runto de manifestación de descubrimiento de la mina María Marquesa, expte. Nº 2537-G-57 Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta

SALTA, Julio 20 de 1962. ARTURO ESPECHE FUNES - Escr. Secret. e) 27|7 al 9|8,62

Nº 11663 — SOLICITUD DE PER-MISO PARA EXPLORACION Y CA-TEO DE MINERALES DE PRIME-RA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTA-REAS UBICADA EN EL DEPAR-TAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTA-DA POR LA SEÑORA DORA GU-TIERREZ DE GONZALEZ EN EX-PENDIENTE NUMERO 3883-G. EL DIÀ NUEVE DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de leý. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia P. R. que a su vez es el punto de partida (P.P.) la confluencia del Río Acoyte con el Arroyo de la Huerta y se miden 1.000 metros al Norte, 4.000 metros ai Este, 5000 mts. al Sud, 4000 mts. al Oeste y finalmente 4000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta, gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resulta superpuesta en 155 hectáreas aproximadamente al cateo Expe-

··· diente Nº 2603 —I— 57, quedando una superficie libre aproximada de 1845 hectáreas dentro de la cual se encuentran comprendidos los puntos de manifestación de descubrimiento de la mina "Don Alberto Puca Aypa", Expediente Nº 2536—G—57. A lo que se proyeyó. Salta, mayo 16 de 1962. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mineria. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efec-

Salța, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano - Secretario e) 17 al 30-7-62

Nº 11662 - SOLICITUD DE PERMI-SO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMEN-TO DE SANTA_VICTORIA DE ES-PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPE-DIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde don'de se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros ai Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perimetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie soiicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y, 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó. Salta, mayo 16 de 1962. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformi-

dad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30-7-62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852-G- ha solicitado en el departamento de Los, Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y ai Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpues ta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801-D-61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Condorhuasi" Expte. No 3392—D—60. Se prove-yó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra. Juez de Minas. Salta. 3 de julio de 1962

Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30-7-62

11659 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que

se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853-G- ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P.P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al' Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar ai punto de partida (P. P.) Desde allí

al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para lle-gar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801-D-61, quedando una superficie-libre-estimada en 1720 hectareas. En el límite este de este cateo resulta ubicada la manifestación de descubrimiento de la mina Condorhua-5. Expediente 3392-D-60. Se provevó conforme al art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra. Juez de Minas.

Salta, 3 de Julio de 1962

Arturo Espeche Funes

Escribano — Secretario

·e) 17 a1 30-7-62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11739 — REPUBLICA ARGENTINA CORREOS Y TELECOMUNICACIONES EXPTE. Nº 14866-SC|62 Aviso de Licitación

LLAMASE A LICITACION PUBLICA, cuya apertura tendrá lugar el 14 de Agosto de 1962 a las 11 Horas en el Distrito 18º (Salta) Provincia de Salta, para contratar el Arrendamiento de un Inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 1º — Zona Norte", dependiente del mismo.

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Calle Corrientes 132, 6º Piso, Local 640. Correo Central (Buenos Aires), de Lunes a Vienes de 8 a 20 Horas.

Fdo.: AGUSTIN A. BORZINO
Director de Abastecimiento
Secretaría de Comunicaciones de la Nación
TEOFILO FLORES
Jefe Distrito Int. 18º (SALTA)
Secretaría de Comunicaciones
e) 25|7 al 7|8|62

Nº 11736 — CORREOS Y TELECO-MUNICACIONES — AVISO DE LI-CITACION — Expte. Nº 23419 SC|62.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de Agos to de 1962 a las 11 horas en el Distrito 18º (Salta), Provincia de Salta, para con tratar el arrendamiento de un immucible para el funcionamiento de la "Sucursal 2"—Salta—, dependiente del mismo.

Para el Pliego de Conditiones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132 6º piso, Local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Fdo.: Agustín A. Borzino
Director de Abastecimiento
Secretaría de Comunicaciones de.
la Nación

Teófilo Flores Jefe de Distrito Int. 18º (Salta) Secretaría de Comunicaciones e) 24/7 al 6/8/62.

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 11769 — BANCO DE PRESTAMOS Y . ASISTENCIA SOCIAL — REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

7 y 8 de Agosto de 1962 a horas 18,30 POLIZAS COMPRENDIDAS.—

—Las con vencimiento al 30 de abril de 1962. EXHIBICION.—

—3 y 6 de Agosto de 1962 de 18.30 a 20 hs.—Se rematan heladeras, motocicletas, bicicletas, máquinas de cocer, de escribir, radios, tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musica es, Joyas y obictos varos en general.

e) 27 al 31|7|62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11775 - SUCESORIO:_

El Juez de Ira. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita y emp'aza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GAR-CIA.

SALTA, Julio 24 de 1962 ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11774 - EDICTO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez cel Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C y C., cita y emriaza a herederos y acteudores de la succesión de GUANCA LORENZO, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 28 de 1962. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11773 - EDICTO:

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Jucz a ca go del Juzgado de Primera Indiancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la succesión de VICENTE ESTRADA, por el termino de treinta días.

SECRETARIA, Julio 13 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11762 - SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJAS DE CARI o JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI.

SALTA, Julio 24 de 1962. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario 27/7 al 10/9/62

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Jucz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO SECRETARIA, Mayo 14 de 1962

SECRETARIA, Mayo 14 de 1962 ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario .c) 26/7 al 7/9/62

Nº 11749 - SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da, Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DERGAM o RAMON S. O RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26|7 al 7|9|62

Nº 11740 - EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación en lo C y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.

SALTA, Julio de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 - SUCESORIO:

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMIO ROMERO.—

SALTA, Julio 19 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto lla mar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro Escribana e) 20|7 al 3|9|62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herede ros y acreedores de Justa Mamaní, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, Ju lio de 1962.— Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Aníbal Urribarri Escribano—Secretario e) 20|7 al 3|9|62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri Escribano—Secretario e) 20|7 al 3|9|62.

Nº 11677 — Sucesorio;

—El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo. Salta, Julio 11 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret. e) 18|7-a1 30|8|62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:

—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.

apercibimiento de ley. Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret. e)-18|7 al 30|8|62 Nº 11661 — EDICTO:

El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La. Candelaria, a cargo Interino de Juez de Paz Propietario, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos

en el Foro Salteño y Boletín Oficial. La Candelaria, Junio 29 de 1962 CELESTINO CHARIFF ACHAR -Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria — Salta.

e) 17-7 al 29-8-62

Nº 11666 — EL Dr. JOSE ARMANDO GATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL TERCERA NOMINA-CION, cità y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.-Salta, 24 de mayo de 1962.-

Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario

e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11649 - SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Co mercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata. Edictos en el "Boletín Ofi-..cial" y "Foro Saiteño". — Salta, Junio 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI Escribano-Secretario · e) 16|7 al 28|8|62.

Nº 11644 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Co-· mercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962. MARTIN ADOLFO DIEZ

> Secretario e) 13|7 al 27|8|62.

Nº 11624 - SUCESORIO. - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por trein ta días a herederos o acreedores de Ma · ría Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962. ANIBAL URRIBARRI Escribano-Secretario e) 12|7 al 24|8|62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de Ira. Instancia 3ⁿ Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaria, Junio 15 de 1962. Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario

e) 12|7 ai 24|8|62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. Salta, Octubre 19 de 1961.

Rodolfo José Urtubey Secretario

e) 12|7 al 24|8|62.

Nº 11601 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a Nominación C. y C cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de ABEL CORBALAN.

SALTA Julio 6 de 1962. Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA Juez de Ira. Inst. C. y C. 4a. Nominación Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario

e) 10|7 al 22|8|62

Nº 11588 — SUCESORIO — El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación ("ivil y Comercial, cita y emplaza por el té mino de treinta días a herederos y demás inte resados en el juicio sucesorio de doña MA-RIA AZUCENA DIAZ, DE ECHAZU o AZU-CENA DIAZ DE ECHAZU. lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Dr. Mil'on Echenique Azurduy-Secretario e) 6|7 al 21|8|62

Nº 11585 - El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. - Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Doña TERE-SA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Julio 2 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 5|7 al 20|8|62

Nº 11584 - EDICTO SUCESORIO: --El Schor Juez de 1ra. Instancia en lo C'vi, y Comércial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figuetoa, declará abierto el gucio succesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados,

herederos y acceedores, SECRETARIA, Junio 12 de 1962

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA Juez de 1º Inst. C. y C. 4º Nominación. Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario e) 5|7'al 20|8:62

Nº 11533 - EDICTO SUCESORIO:

-El Schor Juez de 1ra, Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, Dr. Erne to Samán, declara abierto el fuicio súcesotio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1962. Dr. Rodolfo José Urtubey Secretario

e) 5|7 al 20|8|62

 N^{ϕ} 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a hered ros y acreedores de doña MARIA LICIA DET PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya suces on se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962. JUDITH L. DE PASQUALI Secretaria

e) 5|7 al 20|8|62

Nº 11563 - SUCESORIO:

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judic'al del Sud Metán. -Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de dón SALEH ISA.

METAN, Junio 25 dc, 1962 JUDITH L. de PASQUALI Abogada — Secretaria

c) 3|7 al 14|8|62

Nº 11548 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Morelno - Secrelt. e) 2|7 al 13|8|62

Nº 11547 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistos Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962 Dr. Manuel Mogro Moreno - Secret. e) 2|7 al 13|8|62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta cita y emplaza por treinta días a he-tederos y acreedores de don MIGUEL BENÁ-VIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962 RODOLFO JOSE URTUBEY-Sceretario

c) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 - EDICTO SUCESORIO: - El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo C. y C. cita por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de con BENJAMIN RAMON AVELLANEDA. cuvo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado, SALTA Mayo 8 de 1962. ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 27-6 al 8-8-62

Nº11483 - SUCESORIO: - El Sr. Juez Civii y Comercial, Distrito Judicial del Sud, ciia y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO 6 ESTEFANIA DE LOS RIOS DF NAVARRO. - . Metán, 22 de Junio de 1962. JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secretaria e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a heroderos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 - SUCESORIO:

-El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña María Serapia. Gallo de Salinas.-

SALTA, Junio 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 26|6 al 6|8|62

Nº 11458 - EDICTO:

-El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nomina. ción en lo C. y C. cita y emplaza a herederos

acreedores de Doña LORENZA VIÑABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 11 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 25|6 al 6|8|62

Nº 11433 — Sucesorio:

-Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña "Norberta o Noiberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efec-

:Salta, Mayo 23 de 1962 Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 18|6 al 1º|8|62

Nº 11430 — Sucesorio:

-El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemi Maria Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.

Salta, Mayo 23 de 1962 Rodolfo José Urtubely --Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nom. e) 18|6 al 1º|8|62

Nº 11429 - Sucesorio:

-El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macédonia Ritzer de Rickenbacher. Salta, Junio 12 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 18|6 al 1º|8|62

Nº 11422 - SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5⁵ Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yapura. Salta, junio 5 de 1962.

Dr LUIS ELIAS SAGARNAGA-Secretario e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11423 EDICTO: - José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días. Secretaria; Abril 24 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 - SUCESORIO:

-El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF o PEDRO GAR-

CIA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI -Secretario

e) 14|6 al 30|7|62

Nº 11402 - EDICTOS:

-El Dr. ERNESTO SAMAN. Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinto dias a heredoros y acreedores de PETRO.

NA QUIPILDOR de CRUZ - "Boletin Oficial" "Foro Salteño".

y "Foro Salteno . SALTA, Junio 10 de 1962

Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario. Abogado — Secretario del Juzgado 1º. Nom. e) 14|6 al 30|7|62 -

Nº 11401 - EDICTO:

JOSE ARMANDO CATALANO Juez da Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C. citay emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 11 de 1962 Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 14|6 al 30|7|62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISOLINA ROMANO DE RION-DA, por el término de Ley. SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY . Secretario

e) 14|6 al 30|7|62

REMATES JUDICIALES

Nº 11777 - Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Un Combinado marca "Schenatone" SIN BASE

El día 1º de Agosto de 1962, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré ... SIN BASE un combinado marca "Scheratone". ambas corrientes y ondas, en buen estado en poder del suscrito donde puede ser revisado, Seña 30 0 0. Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: Prep. Via Ejec. Valentín Altobelli y Hnos. vs. Roberto Gallegos". Expte. Nº 6961 62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".- Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 30|7 al 19|8|62

Nº 11779 - Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL

Una Máquina de Escribir

BASE \$ 18.500.— m|n. El 9 de Agosto de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 18.500.— m|n., Una Maquina de Escribir, m|Olivetti, mod. Lexikon 80|35, No 172964.— Revisarla en calle 20 de Febrero 760 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra, Nom. en el juicio "Ejecución Prendaria — Fernández, Néstor vs. Zerda, José Manuel — Expte. Nº 42.257[62",— Seña: el 80 0 0 en el acto. — Comisión a cardel comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Intransigente.

e) 80|7 al 10|8|62

Nº 11768 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Juego Jardin - SIN BASE

El dia 1º de agosto pmo. a las 17 hs, en Dean Funes 169 Remataré, SIN BASE, Dinero de contado, un juego jardin de hierro, el 4 sillones tipo hamacas y mesita centro, el que se encuentra en poder del suscripto, donde puede revisarse.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Prep. Vía Ejec. - Organización Tas S.R.L. vs. Osvaldo Bravo, expte. Nº 7498|61".— Comisión e|comprador — Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente. e) .27 al 31|7|62

Nº 11767 - Per: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Heladera "DARKEL" - BASE \$ 20,960,-El die 8 de agosto pmo a las 17 hs, en

Dean Funes 169 —Remataré, con BASE de S 20.960.— m|n. Una heladera marca "Darkel" modelo Soberana tipo familiar de 12 pies, cte. alternada, gabinete Nº 1764 equipo Nº 13114, la que se encuentra en poder del Sr. Gilberto' Zilli en Mitre 373 -Ciudad, donde puede revisarse - En el acto del remate el 30%, saldo una vez aprobada la subastaa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. v C. en juicio: "Ejecución Prendaria — Gilberto Zilil vs. Cleotilde Antonia Langou de Vuistaz-Expte. Nº 42.081 62". Comisión e comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 27|7 al 2|8|62

Nº 11766 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Heladera "EMPIRE" - SIN BASE El día 2 de agosto rmo. a las 18 hs. en Dean Funes 169- Salta, Remataré, SIN_BA-SE, Una heladera eléctrica, familiar, marca "EMPIRE" la que se encuentra en poder del Sr. Jorge Lewin, en Colonia Santa, Rosa Pcia. de Salta, donde puede ser revisada. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta - Ordena Sr. Juez de Paz Lietrado No 2, en juicio: "Ejecutivo - Joaquín León":

B. Oficial y El Intransigente. o): 27 al 81 7 62

Nº 11765 — Por: Miguel A. Gallo Castellanes JUDICIAL Lavarropas marca "SIAM"

El 14 de Agosto de 1962 a ha 16, en Saramiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 12.300.— mln., una maquina playar ropas mea. "SIAM", mod. HOOVER; cap. p3 ks. Nº 256556, en buen estado; el que puede revisarse en Zuviria 100. Ciudad — En con visarse en Zuviría 100, Ciudad .- En caso do no haber postores por la base fijada en el mismo acto y luego de transcurridos 15 minutos de la hora establecida, se realizara un segun? do remate y esta vez sera SIN_BASE.— En el acto 20 0 0 de seña a cuenta de la compra Comisión a ego. comprador. Edictos 3 días er B. Oficial y El Intransigente. Ordena Si Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nom. en juicio; "LERMA S.R.L. vs. SANCHEZ, Enrique Ejec. Prendaria".

e) 27 al 31/7/62

Nº 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

TERRENOS -- CON BASE El día 9 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hofel", calle 20 de Febrero 118 de. la ciudad de Metan, rematare con las bases que en particular se determinen; equivalentes à a las dos terceras partes de su valuación fis-cal, los lotes de terrenos ubicados en Metan, y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el Nº.1, con extension de 10 m., de frente por 45,10 m. de fondo.— Sup. 452.50 metros2.— Limitandor Norte, parcela 19; Sud; lote 2; Este, lote 6 y ... Deste calle Lavalle— Partida 3260— Secc. B. Manz, 54- parcela 18,-

BASE \$ 7.333.33 m|n. Lots de terreno sefialado con el Nºº 3, con extensión de 10 metros de frente por 35 metros :3 de fondo sup. 350 metros2., limitando; Norte, i lote 2; Sud, lote 4; Este calle Lavalle y Oese 7 te, propiedad de Guillermo Sierra.— Partida 3 3258.— Secc. B. Manz. 54.— parcela 16.— Ti- 2 tulos de ambos lotes folio 205 asiento 1, libro i 1º títulos Metán Plano Nº 224.— archivado en a - BASE \$_14.000 .- min. Seña en el acto 30 00 a cuenta del precio.- Ordena señor Juez de 1ra. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metan, en los autos YEZDAN, Diab Nicolas ys. ABATE, Chirino—Ejecutivo Exp. 1961 61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente, _____

e) 27|7 al 10|9|62

- Por: ARTURO SALVATIERRA

PER HER LAND JUDIGIAL El dia 8 de setiembrer de 1962 a hs. 17 en el rescritorio Buenos, Airos 112. de esta ciudad, rematarer con las base de \$: 101,333,33 mn. e. quivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, sidos fracciones de terreno. que forman parte de la finca denominada "ARGA": aubicadas en Descripe, departamento. de Chicoana esta Provincia con la extensión. y limites que, expresan sus; títulos, registrados. a follos 1240 y 244 asientos, 3 y 4 del libro. 1. R., de. I. Chicoana — Nomenclatura Catastral Partida Nº 281 — Sefia en el acto el 30 010 a cuenta delerrecio. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y - G. en autos - DIAZ, Alberto was GUANUCO, Mariano, Elecutivo — Exp. 4065461.— Comisjon a cargo del compiador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente. e) 27/7 al 10/9 02

Nº 11756 — Por: EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Una Bicicleta Marca "BOTTECCHIA"

BASE \$ 4.900 — min

Eli dia 6 de Agosto de 1962 e horas 18, en

mi escritorio calle Caseros 1856, Salta, rematare con le BASE de \$ 4.900 — min una picicleta marca "Bottecchia" Art. 4825 Rodado
28. Nº 88880 de media carrera en poder de la
actora calle España 654, Salta, donde puede
ser revisada:— Si transcurridos 15' de espera ser revisada: Si transcutridos 15' de espera no hubieren postores la prenda saldra nuevamente a la subasta pública, pero esta vez SIN BASE Sefia 30% Ordena el Sefior Juezade Paz Letrado Nº 8 Juicio: "Ej. Prendaria, Moschetti S.A. vs. Escobar Ricardo" — Expte. Normal 1981.—Edictos por 8. días. "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. e), 26' al 30|7|02

SET TOTAL IN SOME SET OF CHARLES NO 11755 — PROMOREFRAINLIRAGIOPPI. CAREMATE JUDICIAISO - II

EN PER STEE SINABASE - MES El día 30 de Julio de 1962, tachoras 18,30, en mirescritorio de Caseros 1856, ciudad rematare SIN BASE una Balanza marca "IRIS" para 15 kilos Nº 14.116 en buen estado yafuncionamiento,- Señar 30% -- Ordena el Señor Juez miento, Fena 30%. Ordena el Senor Juez de Paz Letrado Nº-2 — Juiclo: Ejecutivo, Rojas, Alfredo R. vs. Tapia, Guillermo". Expte. Nº 6840|962. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" (M. Tribuno" — Comisión de ley a cargo del comprador.

N. 11754 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

DERECHOS Y ACCIONES

BASE \$ 131/250.—

El día 2 de Asosto omo e las 17 hs., en

Deán Funes 169 — Remajare, con BASE de

161/250 — min, los defechos y acciones que
lo corresponden al Sr. ROBERTO E. BENSE
MI en la razón Social ZUCARO S.R. L. con
trato Social registrado, al folio 397 asiento
4557 del Libro 29 de Contratos Sociales — En
el acto del remate el 30% saldo al aprobatse la subasta — Ordena Sr. Juez de 17a Instancia Ira Nominación C. y de 1 picto ;
"Ejecutivo — ALTOS HORNOS GUEMES

S.A.C. T. ys. ROBERTO E. BENSEMI, Expte.

Nº 42.252/62" — Comisión elcomprador — Edictos por 8 días en B. Oficial y El Intransigente. 0) 26 41 30 7152

Nº 11753 — Por Jose Alberto Cornejo TUDICIAT Immueble en esta Cludad BASE \$ 666.66 El día 22 de agosto de 1962, a las 17 In en Dean Funes 169— Remataré con

BASE de \$ 666.66 mln., el inmuchle ubicado en esta ciudad designado como lote. Nº 12 Manzana 48 del Plano 1275 del Legajo de planos Capital, con medidas y linderos según TITULO registrado a folio 487 asiento 1 del libro 273 de R.I. Capital,—, Catastro 20143 Valor fiscal: \$ 1.000. - En el-acto del remate el 30 0 0 saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de lra. Instancia Sta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Herman Jait y Cia. vs. Rogelio Haro, expte. Nº 6875 62".— Comisión e comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteno y 5 en El Intransigente.

e) 26|7 al 16|8|62 Nº 11752 — Por: Jose Alberto Cornejo JUDICIAL

Finca en Cobos' BASE \$' 362.500 -

El dia 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169 -- Remataré, con BASE, de \$ 362,500. —mn. el in-mueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos Dpto. Gral. Güemes, ésta Provincia, con me-didas y linderos que le acuerda su TI-TULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo.—Catastro 275— Valor fiscal \$ 40.300.—
m|n.— En el acto del remate el 30.0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cía. Ltda. S. A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. Nº 5637|61".— Comisión cleomorador.— Ediotos nos 30 días en c|comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial: 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26|7 å1 7|9|62

Nº 11748 - Por: Justo/C. Figueroa Cornejo JUDICIAL Camion G.M.G. Modelo 56 con BASE de

Camién G.M.G. Modelo 56 con BASE de \$147.000.— m/n.

El dia Martes 31 de julio de 1962, a Hs.

17 en mi escritorio de remates de calle Buchos Aires 93 de esta ciudad de Salta, RE-MATARIA con la base de \$147.000.— m/n.:

Un camión marca G.M.G. Modelo 1956 de la localidad de Campo Culjano Nº 133.— El mismo se encuentra, en poder del Sr. Talbo con domicilio en dicha localidad donde puede ser revisado, por los interesados.— En el acto ser revisado por los interesados.- En el acto de la subasta el 30 00 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarira. Boletín Oficial y El Intransis gente.— ORDENA el Señor Juez de 1ra Instancia y 4ta Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio elecutivo contra el señor NICOLAS TAIBO y OTROS. Expte. Nº 25790 Comision, de ley a cargo del comprador.

Martillero Público e) 26 al 81/7,62

con la BASE de \$ 16.000.—inin. el inmueble ubicado, en Campo Quijano, departamento Roestio de Lerma, vallo Juan B. Albordi, onitro

las de General Gilemes y Nueve de Julio, se-nalado como lote 118, manzaña G, y con ex-tensión de 10 m. de frente por 50 m. de fon-do, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asienio 1 libro 6 de R. de I — Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto. - Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; —Banco de Prestamos y A Social vs Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 2635261.— Comisión cargó comprador: Edictos 30 clas en B. Oficial y El Tribuno.

e) 25/7_al 6/9/62 45000

Nº 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

__Inmueble en Cerrillos___ El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Rematare con BASE de \$ 2,000.— m|n, importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal,, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2, Catastro Nº 2133. Títulos a Flio 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.—En el acto 30 olo seña a cta. precio.—Comisión a cargo comprador.— Edictos Comision a cargo comprador,— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juició: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Churcheri" chuy"

Miguel A. Gallo Castellanos e) 24 7 al 5 9 62.

Nº 11733 — Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Defectos y Acciones—
El 21 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Rematare con BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equi valente a las 2|3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que siplano archivado pa jo Nº 719 se lo designa como lote 12, de la manzana 32 y cuyos títulos se registran a Flio. S. Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el ac to 30 olo de seña a cuenta de precio.-Comisión cargo comprador - Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juició: "Prep. Via Ejecutiva — Ro-mero, Cesáreo ys. Miranda, J. Luis é Hipólito, Sanaverón".

Miguel A. Gallo Castellanos e) 24/7 al 13/8/62;

Nº 11722 - Por: MIGUEL A GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.
Derechos y Acciones

El 8 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré-SIN BASE los derechos y acciones que le corresponde a la demandada en el in mueble registrado a Flio. 9, As. 1 del Libro 4 de R. I. de Metán, Catastro Nº 1331 y 1445. En el acto 30 ojo de seña a cuenta: precio. Comisión a cargo cóm prador, Edictos & dias en Boletin Off cial y El Intransigente.— Ordena señor Juez de 1º Inst. C. y C. 1º Nomin., en juicio: "Rodríguez de Arancibia, Rosa vs. Narvaez, Elvira B. de. —Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos e) 23/7 al 1/8/62.

Nº 11718 — Por: ADOLFO A. SYL-VESTER — JUDICIAL — Inmueble

en Cerrillos —BASE \$ 16.666.66 M[N. El día 4 de Setiembre de 1962, a ho ras 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2|3 partes de la avaluación fiscal, un inmue ble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macaferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes limites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Wáshington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macaferri; títulos inscriptos a folio 377, asien to 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Ca tastro Nº 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Ins tancia 1ª Nominación C. y C. en juicio Nº 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macaferri".-., Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. y 3 dias en El Intransigente.

> Adolfo A. Sylvester e) 23|7 al 4|9|62.

Nº 11710 — Por: MANUEL C. MI-CHEL —JUDICIAL— Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciu dad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m|n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote Nº 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto, de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, com puesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis; Sud, Lote No 4; Este, Lote No 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Pra do de Peria hoy de Cristo Bacagianis.-Titulo registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida Nº 4.908. Plano archivado Nº 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 .00 de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del compra dor. Ordena el Sr. Juez de Primera Ins tancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Ban co Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmue ble reconoce una hipoteca en primer tér mino y dos embargos a favor del ejecu tante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el com prador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C Michel Martillero Público 20 de Febrero 136 e) 23/7 al 4/9/62.

Nº 11696 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL
CUOTAS SOCIALES

El 30 de Julio de 1962, a. hs. 16,30, en Sarmiento 548. Ciudad, remataré SIN BASE las 216 cuotas sociales de \$ 1.000.— m|n. c|u. que don JORGE HORACIO VARELA tiene en-"MADELERMA S.R.L." las que se anotan a Flio. 311, As. 4480, del Libro 29 de Contratos Sociales.— Su actividad es la explotación de maderas, su industrialización y comercialización y materiales de construcción En el acto 30% de seña a eta. de precio. — Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordene Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra Nom in Juicio: "CIFRE y Cía. vs. Jorge Horacio VARELA — Emb Prev. (hoy Ejecutivo).

Nº 11695 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL CUOTAS SOCIALES

e) 25 al 30,7|62

e) 25 al 3017 62

El 30 de Julio de 1962, a hs. 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE las 30 cuotas sociales de \$ 1.000.— m|n. c|n. que don Carlos María Soler tiene en la razón social "SOLER y SARAVIA S.R.L.", las que se anotan a Flio. 43, As. 3960 del Libro 28 de Contratos Sociales.— Su actividad es la explotación de barracas y anexos. — En el acto 30% seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio: "RUSSO, Ana Montagna de vs. SOLER, Carlos María — Ejecutivo".

Nº 11685 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Inmueble en Metán.

EL 13 DE AGOSTO DE 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.499,99 m|n., equivalentes a las 2|3 partes de su valor fiscal reducida en un 25 por ciento, el inmueble ubicado en Metán designado como lote 14 el que por títulos reg. a Flio 228, As. 4 del Libro 12 de R. I. Metán, corresponde a Don Ramón Cruz. N. Catastral: Part. 2524, Sec. B. Manz. 16. Parc. 3. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo compradór. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación, en juicio: "ARIAS, Nicolás Vicente vs. Ramón, CRUZ Ejec. por honorarios en juicio Número 22234|60", Expte. 23552|61.

e) 19—7 al 8—8—62

Nº 11667 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 23.333,33 El día 9 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré con BASE DE \$ 23.333,33 mln. el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 983 de ésta Ciudad, con medidas y inderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 112 asiento 3 del libro 226 de R. I. Capital: Catastro 2176. — Valor fiscal \$ 35.000 m n. En el acto del remate el 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C: y C., en juicio: "Ejecutivo - AL-TOS HORNOS GUEMES S. A. I. C. VS. DOMINGO GERMINO, Expte. Nº 42.254 62". Comisión c|comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. c) 17-7 al 6-8-62.

Nº 11654 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUE BLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 450.000.— m|n.

El día 7 de Agosto de 1962, a las 17 horas, en Dean Funes 169, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 450.000.— m n., el inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 2162 entre las de Talcahuano y Ola varría, con medidas y finderos que le acuerda su Titulo registrado a folio 340 asiento 1 del libro 63 R. I. Capital.— Catastro Nº 11.212. - Valor Fiscal \$ 12.000. En el acto del remate el 20 olo, saido una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nºminación C. y C., en juicio: "Ejecutivo - Julio De Zuani vs. Humberto D' Angelis y Marta E. T. de D'Angelis. Expte. Nº 26.991 62". Comisión c|comprador. - Edictos por 15 días en Boletín Osicial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

> . José Alberto Cornejo e) 16/7 al 3/8/62.

Nº 11648 — Por: MARTIN LEGUIZA MON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad: San Juan Nº 1756, Entre Moldes y Chacabuco — BASE \$ 50.000.

El 6 de Agosto p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López, expediente Nº 30803|62, Remataré con la BASE de Cincuenta Mil Pesos el inmue, bie ubicado en esta ciudad; calle San Juan Nº 1756, en terreno de una superficie de 285 mts2. aproximadamente (10 x 28.50 mts.) .- Catastro 15567.- Cir. cunscripción 1º, Sección F. Manzana 32b, Parcela 9.— Límites en títulos ins criptos al folio 157 asiento 1 Libro 144 R. I. Capital.— En el acto del remate 30 olo del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a car go del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 pu blicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON e) 16|7 al 3|8|62 Nº 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMEN-TO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán-Funes. 169, Salta, Remataré, los inmuebies que se mencionan a continuación y con las BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n.

bases que alli se determinan: -

cada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado.— Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terre Norte Rio Colorado; Al Sud, con terre ne Moro Diaz; Al Sud calle Dofrego; nos que son o fueron de Servati y la 'Al Este calle Lamadrid y al Oeste ca-Estancia Cadillal de Francisco Terro lle 20 de Febrero, según Título regisnes; Al Naciente Finca Hospital y Sa- utrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 ladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia ude R. I. Orán.— Catastro Nº 470. Valor de Julio Bracamonte y Río San Fran- Fiscal \$ 670.000.—

cisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas "BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m/n.

4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, se de Si. Si. Inmueble denominado "Chacra", gún Título, registrado a folio 146 asien ubicado en Ciudad de Orán, con super fo 13 del libro 19 de R. T. de Orán.— eficie de 97.231.74 metros cuadrados. li Catastro Nº 503, - Valor Fiscal \$ bres de calles, compuesto por las man-

...3.460.000.ilini2) Finca denominada "Sauzalito", ubi vito 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Calicada em Partido de Río Colorado; Dpto. vitastro Nº 471. Vajor Fiscal \$ 268.000. es de Oran de Limita: Al Norte fincas Ca 0 dillaby Tipal; Al Sud, con herederos de - Justimianol Cortez y Suc. Flores, Este codores entregarán el Veinte por ciento e Rio San Francisco y al Oesta finca El de seña a cuenta del precio, el saldo U. Palmaron con Superficie de 560 Hectá-· steas 4.554 metros 75 decimetros cuadra -"dos, segun Título registrado a foiio 263| 1/264 asiento I'del libro 22 de R. I. Oran. juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De "I Catastrouln 1896." Valor Fiscal \$

te, finca ("Aujones" de Bunge y Born y -1 Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El-Tipal de Secar Simino. Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título, registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Di Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000.—

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n. 4) Lote en Pueblo de Pichanal, desig sado en calle Catamarca Nº 171 de esta inado con el Nº 269, limitando al Norte, Ciudad, con las medidas y linderos que Estery, Sud con, calles Públicas y Oeste le acuerda su Titulo registrado a folio lote 249.—, Según Titulo registrado a 434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Ca-folio 275 asiento 1 del libro 22 de P. T. rifolio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. n Oran - Catastro Nº 469 - Wator Fis-

...cal. \$ 143.000:—

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n. 5) Lote en Pueblo de Pichanai, con superficie de 1.040 mts2., limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título re gistrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 469. Valor Fiscal \$ 143.000.— BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compues to de 3 lotes con casa. - Mide 129 mts. de frențe s|caile 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo, limita: Al Norte propie

dad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste caile Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 472.— Valor Fiscal \$ 253.000.

7) Inmueble denominado Manzana 3 1) Finca denominada "Paso de La ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciu-Candelaria" o "Puesto del Medio"; ubi-. dad de Orán.— Mide 129 mts. de cada. lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte ca; ile Moro Diaz; Al Sud calle Dorrego;

to 13 del libro 19 de R. I. de Orán. - ficie de 97.231.74 metros cuadrados, lizanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Se-BASE DE: VENTA \$ 2.306.666.66 mn Título registrado a folio 299 asien-BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m|n.

En el acto del remate el o los compra una vez aprobada la subasta por el Sr. 'Juez', de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en Otros, Expte. Nº 42.270 62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El In transigente.

e) 13|7 al 27|8|62.

Nº 11640 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE \$ 82.000.—
LI dia; 3 de Agosto pro. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASE de \$ 82.000 — mln., la mitad indivisió de la Sr. Luis Ma visa que le corresponde al Sr. Luis Ma "ría de la Vega, sobre el inmuebie ubi-...pital.— Catastro 5047. Valor Fiscal \$ 123.000. En el acto del remate el 30 olo, saldo al aprobarse la subasta.- Or dena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo -- Agustín Pérez Aisina vs. Luis Maria de la Vega, Expte. Nº 26.180/61".-Comisión elcomprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en Foro Sal teño y 3 en El Intransigente.

e) 13|7 al 2|8|62.

Nº 11634 → Por: Miguel A Gallo Castellanos JUDICIAL

El 8 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Cudad, remataré CON BASE equivalente a las 2|3 partes de sus relp. valores

fiscales, cuatro lotes de terronos ubicados en el Part, de Velarde, Dpto. Capital, los que poi títulos reg. a Flio. 469, As. 1 del Libro 144 R.I. Capital, le corresponde al demandado. - Dichos lotes están designados siplano archivado bajo Nº 1525, con los Nºs. 1, 2, 8 y 9 y se los individualiza del siguiente modo: LOTE 1, Parc. 8, Catastro 22468; LOTE 2, Paic 9 Catastro 22469; LOTE 8, Parc. 5. Catastro 22465; LOTE 9, Parc. 9, Catastro 22466 En esc orden los lotes serán vendidos con las siguientes bases: \$ 4.666.66 mmm; \$ 3.333.32 min.; \$ 2.666.66-min. y \$ 2.666.66 min.

Superficie de los mismos: 1.631.47 mts2.; 1.125 mts2. 969 mts2. y 1.001.50 ints2.— En el acto 20% de seña a cuenta de precio de compra — Comisión a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "PEREDA Daniel vs. ZIGARAN MARZA-RI, Humberto José" — Prep. Via Ejceutiva.

e) 13|7 al 2|8|62

Nº 11614 — Por: JOSE MARTIN RI-SSO PATRON (De la Corporación de Martilieros) — JUDICIAL — Finca "EL TRANSITO", en Cafayate — BASE \$ 2.993.333.32 M[N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80. Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de 4º Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cía, vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros". Expte. Nº 26.769|62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones No vecientos Noventa y Tres Mil Trescien tos Treinta y Tres Pesos con 32/00 Mo neda Nacional), el inmueble rural de-nominado "El Tránsito", ubicado en el Départamento de Cafayate, con una su perficie de 1.567. Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites genera les: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Praza. El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 Asiento 337 del Libro "C" de Cafavate y sigura catastrado con el Nº 776. — La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 olo del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate. - Infor mes: al suscrito Martiliero en Bs. As. 80 — Of. 8.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Salta, 6 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón, Martillero Público. e) 11|7 al 23|8|62.

Nº 11609 - Por: José Martin Risso Patrón JUDICIAL — Establecimiento Avícola y

Granja - BASE \$,750.000 EL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1962 A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria — "BANCO PRO-VINCIAL DE SALTA VS. RAMONA BERNAR-DINA SPAVENTA DE CORAITA" — Expte Nº 41.362|61, REMATARE con BASE DE \$
750.000.— m|n (SETECIENTOS CINCUEN-

TA MIL PESOS M|NACIONAL), al mejor pos tor, el inmueble correspondiente al Establecimiento Avícola y Granja, denominado "Sat Ramón", ubicado en la margen Sud del río Arias (camino a Atocha), Partido de Velarde depto. de La Capital, con todo lo plantado cercado y edificado, dentro de las siguientes medidas y limites: 240.65 m. de N. a S. y 223 m. de E. a O. lo que hace una extensión total de 5 Has. 3.665 m2., más o menos, limitando por el N. y O con terrenos de Casimiro Uriburu; E. proriedad de Mercedes Uriburu y por el Sud con camino público. GRAVAME-NES: Ver Libros respectivos en la DG. de inimuebles y fojas 25|26 del expediente de esti-juicio.— El mencionado inmueble le corresponde a la Sra. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita, según Título que se registra al to. 161 — Asiento 8 — Libro 91 del R.I. de La Capital y figura catastrado con el Nº 2244 El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio como seña a cta. del mismo, más la comisión de arancel, debiendo cancelar el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuño.— SALTA, 2 de julio de 1962.— José Martín Risso Patrón — Martillero público.

e) 10 al 30-7-62

Nº 11606 - Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL

Derechos y Acciones - BASE \$ 1,500 -El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caspros 574 de esta Ciudad, vendoré con la base de \$ 1.500.-, rarte proporcional del valor de las 2|3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chi iguay Guer a, sobre la finca "La Candelaria", úbicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de es'a Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro Nº 264.- El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra. — Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio Nº 3961 "Ordinario - Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra".- Edictos: 30 días en D.letín Oficial y Foro Salteño y 1 dis en El In transigente ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público.

ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Publico. e) 10|7 al 22|8,62.

. Nº 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos

El 26 de Agosto de 1962, a lis. 17. en Saminento 548, Ciudad, rematare CON BASE de \$2.000.— m|n, importe equivalente à las 2|3 partes de su valor fiscal el innueble ubicad on Cerrillos con Trente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 mis2. Catastro Nº 2133 Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos.— En el acto 30% seña a eta. precio.— Comisión a carso comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro: Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Le Tado Nº 1, en juicio: "Prep Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. António Marcial, Chuchuy."

e) 10|7 al 22|8|62.

Nº 11604 - Por: Miguel A Gallo Castellano

Nº 11604 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Derechos y Acciones

El 3 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.000.— min., importe equivalente a las 213 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el ininueble ubicado en esta ciudad y que sipiano archivado bajo Nº 719 se lo designa como lote 12, de la manz. 32 y cuyos títulos se régistran a Filo 3, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30% de seña a

cuenta de precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Sa'teño.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva ROMERO. Cesáreo vs. MIRANDA J. Luis é Hipólito, SANAVERON.

e) 10 al 30 7 62

Nº 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanes JUDICIAL

Inmueble en Cafayate

-El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 mm; importe equivalente a las dos terceras paries de su valor fi cal, los muebles denominados "EL TRANSITO" i "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo neinbre, con exclusión de una fracc ón de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isid:o" de acuerdo a plano Nº 38 y con exclusión también de otra fracción splano N 37, con extensión y límites que le dán sus títulos .- N. Catastral: -Partida Nº 776 .- TI-TULOS in criptos a Flio. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate.— En el acto-30% seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Satteño y por cinco en El Intransigente.- Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C 1ra. Nom. en juicio: 'Maggipinto, Juan vs. Mosca. Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis - Ejecutivo".

e) 5|7 al 20|8|62

Nº 11543 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros). — Judicial — Acciones y Derechos

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mil escritorio de remates sito en S. del Estero Nº 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos; Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DUK VAL GARCIA" Expte. Nº 30.343|61, Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detailan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta, catastro 418 -- Finca "PO-TRERO" hoy "ROSALES" "CHAÑAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metan. Títulos inscriptos al folio Tán, Catastros 712 y 713 — BASES: \$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y 'NUTVE MIL TRESCIENTOS TREIN TA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PE SOS) respectivamente — Seia: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate - SAL-DO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tri-buno y 5 días en El Intransigente --Salta. 28 de junio de 1962. CARLOS L. GONZNI EZ RIGAU — Martillero Público...

e) 29—6 al 10—8—62

Nº 11492 — Por: José Alberto Cornejo Judicial

Inmueble en Colonia Santa Rosa

El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 mln., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de ésta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C., y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente Nº 26.905-62. Comisión c comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27—6 al 8—8—62

Nº 11484 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL.

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1", a". de la manzana 27, plano Nº 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Além, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1". 6" con 37 metros, 20 centimetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1" 6" y 2 con 38 metros 55 cen timetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros.— Sup. 5170 metros con 85 decimetros cuadrados.— Tí tulo folio 99 asiento 2 libro 2.— R. I. San Antonio de los Cobres.— Catastro Nº 252.— Manzana 27 —Parcela 1.-Seña en el acto 20 olo a cuenta del pre cio de venta. - Acto contínuo remataré Sin Base al mejor postor, un Combinado de pié marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes v 1 juego de jardin en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respec tivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Tedin Nº 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador. — Seña el 30 o o a cuen ta del precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 54 Nom. en lo C. y C. en autos: Pérsico, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio - Ejecutivo. - Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

e) 27/6 al 8/8/62.

Nº 11470 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicia! — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m!n. —El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m!n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, 31 inmueble denominado "Algarrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos a 2

horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1, de los libros E. de títulos y 1° R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral —Partida N° 375. Seña el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de lra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Roy Morales.— Exp. Nº 20709|56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Roletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26|6 al 6|8|62

CITACIONES A JUICIO

Nº 11780 - EDICTOS CITATORIOS:

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, juicio: "Escrituración — Escudero, Calixto Eliseo y otros va Piatelli Juan", cita a Joaquín. Alberto Piatelli o Piattelli y Juan Eduardo Piatelli o Piattelli a estar a derecho, bajo apercipimiento de nombrarsele defensor que los represente en el presente juicio.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 30|7 al 28|8|62

Nº 11625 — CITACION A JUICIO: El señor Juez de Paz Letrado Nº 3 de la Ciudad de Salta cita al demandado BRUNO VERA al juicio que por desalojo le sigue don ENRIQUE GILIBERTI (Sucesión), expediente Nº 235/62, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, a la audiencia fijada para el día CATORCE DE AGOSTO PROXIMO A HORAS DIEZ, bajo apercibimiento de tenerse por cierto los hechos expuestos.

Salta, 5 de julio de 1962.
Gustavo Gudiño
Secretario
e) 12—7 al 8—8—62

Nº 11613 - CITACION. - El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Ins tancia y 4ⁿ Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Domínguez En rique Edgardo y Eiva Graciela Corba-lán de Domínguez — Tutela del menor César Eduardo Barrionuevo", ha dicta-do la siguiente providencia: "Salta, Ma yo 28 de 1962. — Por presentado, parte y constituído domicilio. Cítese a Don Isidro Barrionuevo y a Doña Aurora Beatriz Corbalán, por edictos que se pu blicarán por veinte-días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. - Dése intervención a los Mi nisterios Públicos.— Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secre taría. - Rafael Angel Figueroa". - Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. — M. Mogro Moreno, Salta, 28 de Junio de 1962.

e) 11|7 al 7|8|62.

Nº 11443 — Citación a Juicio Cítase a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publica ción de estos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri Escribano-Secretario e) 19/6 al 2/8/62.

POSESION TREINTANAL

Nº 11410 - Posesión Treintañal.

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, rueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.: al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23.53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habilítase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961 AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario e) 14|6 al 30|7|62

Nº -11409 - Posesión Treintañal. -El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BA-ZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficio de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con proriedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.-

Habilitase la feria del mes de enero. SALTA, Diciembre 29 de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario e) 14|6 al 30|7|62

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 11750 — El Juzgado de 1ra. Instancia y 2ª nominación C. y C.a cargo del Juez Dr. Enrique Sotomayor, hace saber, por cinco días, que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de ARGENTINA CONCEPCION BATALLA DE FERNANDEZ y de la Sociedad "FERNANDEZ EDWARDS Y CIA.", en el que se ha designado Síndico al Contador Público Nacional señor Manuel Gómez Bello domiciliado en Rivadavia 384 de esta ciudad, fijándose el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos y señalándose la audiencia del día 18 de setiembre de 1962, a horas 9 y 30', para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo

con los que concurran a ella, sea cual fuese su número.—

SALTA, Julio 24 de 1962. Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 26|7 al 1|8|62

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 11778 — En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, Rerública Argentina, a los veintitres días del mes de junio del mil novecientos sesenta y dos, entres los señores JOSE MARIA GARCIA CORDOBA, CARLOS GOZALBEZ GARCIA y JUAN BAUTISTA GARCIA CORDOBA todos mayores de edad, hábiles, convienen en celebrar el siguiente contrato de:

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TITULO L

TITULO I NOMBRE, DOMICILIO, DURACION DE LA SOCIEDAD

PRIMERO: El nombre de la Sociedad que se constituye por el presente contrato, la que en adelante se denominara "L'A SOCIEDAD" es el de "LA ESTRELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

SEGUNDO: El domicilio legal de la Sociedad, se constituye en Campo Santo, Provincia de Salta, pudiendo además establecer sucursales, agencias, corresponsalías u otro génoro de representaciones, donde lo juzgue conveniente, ya sea en el país o en el extranjero.

TERCERO: Fíjase la duración de la Sociedad en diez años a contar desde la fecha del presente contrato que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta.

TITULO II OBJETO DE LA SOCIEDAD

CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes operaciones:

a) Comerciar lícitametne en los rengiones de compra venta de artículos de ferretería en general, corralón de maderas y hierros, artículos sanitarios maquinarias e implementos agrícola-ganadero de toda especie, bazar, menajo y cristalería, maquinarias, herramientas y accesorios para toda clase de industrias en general; materias rrimas, elaboradas o a elaborarse, materiales de construcción y/o afines a la misma, productos o frutos del país o del extranjero.

Artículos de almacén, fiambrería, Totisería y afines, como así también toda clase de artículos alimenticios en general.

- b) Emprender la compra-venta, exploración, explotación, fraccionamiento, construcción arrendamiento o administración de inmuebles rurales o urbanos.
- c) Aportar o invertir capitales a particulares, Sociedades yo empresas constituída o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse.
- d) Comisiones, consignaciones y toda clase de representaciones generales y especiales.
- e) Establecer industrias tanto para la producción de elementos con destino a explotaciones rurales, industriales y/o mineras, sus afines, conexos y anexos de cualquier índole, como para la transformación y comercialización de materias primas, productos elaborados y/o a elaborarse
- yo a elaborarse
 f) Realizar además por cuenta rropia o
 de terceros yo asociada a terceros, toda clase
 de transportes y fletamentos, utilizando para
 ello toda suerte de yías, fluvial, terrestre, aé1ea o marítima.
- g) Realizar además toda clase de operaciones de lícito comercio y o industria contenida o no en la enumeración que antecede, la que deberá considerarse como meramente e-

nunciativa y no limitativa.

TITULO III

QUINTO: El Capital Social está constituído por la suma de UN MILLON OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 1.080.000.—min:) ,dividido en un mil ochenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma:

JOSE MARIA CARCIA CORDOBA 360 cuotas o sea \$ 360.000.— m|n. (Trescientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional).

CARLOS GOZALBES GARCIA 360 cuotas o seal \$ 360.000. — min. (Trescientos Sesenta

Mil Pesos Moneda Nacional).

JUAN BAUTISTA GARCIA CORDOBA 360 cuotas. o sea \$ 360,000.— m|n. (Trescientos Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional).

Los socios integran la totalidad de las cuotas, que han suscripto en la forma y proporción anteriormente relacionada, mediante la cesión que efectúan por este mismo acto de las acciones y derechos que a cada uno de ellos les corresponde en el capital líquido de la Sociedad de Hecho que integran y que surge del Inventario General practicado por dicha sociedad el día diecisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, Inventario General este que, certificado por el Contador Público de la matrícula setenta y tres del Honorable Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta e inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Provincia Don Roberto Virgilio García, y firmado por todos los socios en instrumento aparte se tendra como rarte integrante del presente contrato En conscuencia, la Sociedad "LA ESTRELLA SOCIEDAD DE RES-PONSABILIDAD LIMITADA" toma a su cargo todos los bienes que constituyen el Activo de la mencionada Sociedad de Hecho al diecisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y-dos, e igualmente todo su pasívo a igual fecha; dejandose constancia que se han efectuado las publicaciones que determina la ley nacional número once mil ochocientos segenta y siete, no habiendose deducido oposiciones en el plazoo que marca la misma.

Se deja también establecido que la nueva sociedad que se constituye, se hace cargo de todos los demás bienes inmateriales que conformara la sociedad anterior y por ella misma, cuyos negocios continuara, e igualmente se transfiere a la nueva sociedad, todos los derechos que constituyen la "LLAVE" del negocio de la Sociedad de Hecho, que queda por lo tanto disuelta y liquidada al diecisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

SEXTO: La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo indistinto de los señores socios quienes en el carácter de GE-RENTES, deberán actuar haciendo uso de la firma social, conjunta, separada o alternativamente para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito o en negociaciones ajenas al giro de su comercio, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios ordinarios de la Sociedad con todas sus consecuencias, los que requieren la ejecución de los actos mencionados en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil seiscientos ocho del Código de Comercio, los que a dicho efecto se dan aqui por reproducidos, con las limitaciones que por mismo acto se expresan.

TITULO V EJERCICIO ECONOMICO — BALANCE UTILIDADES — RESERVAS

SEPTIMO: El ejercicio comercial económico financiero, termina el treinta y uno de marzo de cada año, pudiendo en su caso el trimer ejercicio abarcar un periodo mayor o mes

nor de doce meses

OCTAVO: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual que se confeccionará dentro de las prescripciones establecidas por el Código de Comercio, Leyes Impositivas y Técnicas, se destinarán a) El cinco por ciento (5%) por lo menos, para formar el fondo de Resarva Legal y hasta cubrir el diez por ciento (10%) del Capital Social.

b) El importe necesario para cubrir las o-Lligaciones Impositivas de la Sociedad.

,c) Previa a toda distribución de utilidades será la creación de reservas técnicas que resulten necesarias al giro y evolución comercial; como así también amortizaciones sobre los rubros del Activo, cuyos conceptos se considerarán egmo gastos normales del ejercicio, hayan o no ganancias

d) El resto será distribuído entre los socios, en la siguiente proporción:

José Maria García Córdoba 40%, Carlos Gozalbez García 40%, y Juan Bautista García Córdoba 20%.

NOVENO: Los Balances Generales de la Sociedad, deberán practicarse impostergablemente dentro de los tres primeros meses de cada año social, sin rerjuicio de la elaboración de Balances. de Comprobación de Sumas y Saldos que deberán realizarse mensual, bintestral o trimestralmente entregándose copia de los mismos a los Señores Socios para su conjeimiento.

Los Balances e Inventarios anuales deberán ser firmados por la totalidad de los Señores Socios.

TITULO VI DE LOS SOCIOS

DECIMO: Los Señores Socios don JOSE MARIA GARCIA CORDOBA y CARLOS GOZALBEZ GARCIA comprometen expresamente dedicar toda su actividad y tiempo a los negocios sociales, inhibiendose de intervenir en otros negocios u operaciones aún cuando no sean de la competencia de la Sociedad ni afreten en modo alguno a la misma.

DECIMO PRIMERO: El señor JUAN BAU-TISTA GARCIA CORDOBA, tiene el uso facultativo de la administración de la Sociedad, no estando en consecuencia obligado a prestar su atención personal para el desenvolvimiento de los negocios sociales, pudiendo además tener actuación comercial industrial o civil ajena a los de la Sociedad.

DECIMO SEGUNDO: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros extraños a la Sociedad, no mediando el voto favorable de la totalidad de sus componentes, cualquiera sea su capital que representen, salvo lo dispuesto en el artículo N 16 (dieciseis).

DECIMO TERCERO: Producido el fallecimiento de un socio, éste será reemplazado por sus herederos, quienes para actuar en representación del causante, deberán unificar su personeria y podrán optar: a) Por continuar en la Sociedad sin gozar del uso de la firma social, ni intervenir en modo alguno la gestión comercial de la misma, salvo que tales actos sean de aprobación expresa y unanime de los socios restantes; b) Disolver parcialmente la sociedad en cuyo caso se abonata a los herederos del socio fallecido sus acreencias, que l'esultaran de seguir fielmente el procedimiento adoptado en el artículo Nº 20 (veinte) del presente contrato. Los herederos del causante, deberán elegir de entre los procedimientos indicados, y comunicar su elección por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado en el término. máximo de sesenta días a partir de la fecha de fallecimiento del titular, si asi no lo hicieren, queda entendido en forma definitiva que la opción se ha verificado en favor del procedimiento indicado en el punto a) y durante el tiempo que transcurra hasta el moprento de decidir y formalizar el procedimiento mediante acta circunstanciada en el libro indicado, se entenderá que la sociedad no se disuelve y que continua con los herederos del causante. De la misma manera se progedora en les sasos de insapasidad, o concur-

so de cualquiera de los socios. TITULO VII

DE LAS ASAMBLEAS DE LOS SOCIOS DECIMO CUARTO: La voluntad de los socios deberá expresarse en deliberaciones producidas en asamblea especialmente convocada al efecto, la que deberá celebrarse por lo menos una vez por año a los fines de considerar el Inventario, Balance General y Cuentas del Ejercicio, sin perjuicio que el temario que antecede pueda sor ampliado en su oportunidad

DECIMO QUINTO: La Convocatoria a asamblea ordinaria o especial de socios, podrá efectuarse por cualquiera de ellos mediante carta certificada, telegrama colacionado o citación conformada, mencionándose los objetos a tratar, concreta y especialmente determinados.

DECIMO SEXTO: Las reuniones de los socios se considerarán válidas cuando concurra un número de socios que representen por lo menos la mitad del capital social.— Toda cuestión de importancia en la que no mediare universalidad de acuerdo será sometida a votación, computándose a cada socio un número de votos en rroporción al capital que posee.

DECIMO SEPTIMO: El cambio de objeto de la Sociedad y toda modificación que implique aumentar el riesgo de los negocios sociales y la responsalibidad de los componentes, como asimismo la constitución de hipotecas prendas civiles, comerciales, agrarias o industriales, servidumbres y demás, derechos reales que puedan gravar el patrimonio social, sólo podrá resolverse por unanjuidad devotos, como asimismo el nombramiento de Gerentes, su remoción, o la iniciación de acción de responsabilidad por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

DECIMO OCTAVO: De cada una de las deliberaciones de los Señores Socios, se labrará un acta circunstanciada que se extenderaen el libro especial llevado al efecto y quo firmarán la totalidad de los socios presentes y el Gerente o Gerentes, en el caso de que estos últimos no revistan la calidad de socios.

TITULO VIII DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA

DECIMO NOVENO: La Sociedad no se disurive por nuerte, interdicción o quiebra le uno o alguno de los socios, ni por la renovación del gerente o gerentes nombrados o que se nombre o nombren.

VIGESIMO: Si por cualquiera de los cases, previstos o no en el presente contrato se principal dujera el retiro de uno o alguno de los socios o así también resultada la expración del contrato social o disolución anticipada de la Sociedad por cualquier causa y en general por todos los casos previstos en el Código de Comercio y leyes supletorias, en que deba procederse a computar el haber de un soció o de la totalidad de los integrantes de la Sociédad deberá procederse de la siguiente fooma:

a) Confeccionar un balance general y cuadro demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias a la fecha del acontecimiento.

b) Revaluación de los bienes del activo fijo efectuada hasta elevar los valores de inventario de los diversos rubros a su efectivo importe de reposición considerando su valor en marcado descargo el desgaste ocurrido hasta, tal momento, o su depreciación por cualquier causa.

c) Calcular la proporción que corresponda al Socio o Socios en la Reserva Legal o reservas con afectaciones especiales o facultativas, salvo la de Previsión Ley Nº 11.729

Reclinada la labor anunciada precedentemente, se determinará el haber que corresponda al socio o socios que por cualquier circunstancia así lo exija o exijan, o sus herederas y para proceder al pago en todos los casos del líaber así determinado, se abonará en 8 (ocho) cuotas trimestralmente iguales con más un interés del 9% anual sobre los saldos impaços, pudiendo la Ecciedad reducir este plaza

por la voluntad unanime de los socios Tes-

En caso de adoptarse el procedimiento indicado en el inciso a) del artículo Nº 13 del presente contrato, deberá prescindirse del sistema que antecede, y continuar los estados normales de la contabilidad como si el evento no se hubiera producido.

VIGESIMO PRIMERO: La cesión voluntaria de cuotas de un socio, o su alejamiento de la Sociedad, deberá ser comunicada por escrito por carta certificada con aviso de retorno dirigida a la Sociedad, con una anticipación no menor a los ciento ochenta días en que el retiro o la cesión deba producirse.

VIGESIMO SEGUNDO: En todos los casos de disolución total de la Sociedad por cualquier causa, se procederá a su liquidación, mediante licitación entre los Señores Socios para adquirir el activo y el pasivo de la misma, formulándose a dicho fin propuestas recírrocas en sobre cerrado que será abierto en un mismo acto por ante Escribano Público de Registro, aceptándose aquella propuesta que fuera más ventajosa por su monto, condiciones y garantías ofrecidas.

VIGESIMO TERCERO: No obteniendose resultado favorable con lo que antecede, los Señores Socios, declinan en el Señor Don JUAN B. GARCIA CORDOBA en primer término o en el señor socio de más edad, el proceder lisa y llanamente a la liquidación de la Sociedad por la venta de su activo y al saneamiento de su pasivo, prorrateándose el remanente entre la totalidad de los componentes en tal oportunidad y en directa proporción al capital integrado que representen.

VIGESIMO CUARTO: A los efectos de los procedimientos adoptados en el presente contrato, los socios, hacen expresa renuncia de toda acción o interrelación de caracter judicial o extrajudicial, sometiéndose a la totalidad de lo expresado en la letra del mismo, comprometiéndose a cumplimentar en todo la pactado, de acuerdo a derecho y según los principios de la buena fé.— La interpretación extensiva de las presentes cláusulas, sólo tendrá efecto y libera de responsabilidad a los contratantes, cuando medie universalidad de acuerdo expresado por escrito y firmada por los integrantes en su totalidad, ello sin perfuicio de la acción de terceros.

VIGESIMO QUINTO: Los socios fijan-como domicilio legal donde tendrán por válida toda comunicación que se les liaga, la calle Cornejo número cuarcata y dos del pueblo de Campo Santo departamento de General Guemes de esta provincia de Salta, salvo que hubieran comunicado el cambio a la Sociedad por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado;

ARBITRAJE

VIGESIMO SEXTO: Cualquier divergencia que surgiera enre las partes , será sometida en árbi ros amigables componedores, ya sea con motivo de la aplicación o ejecución de éste contrato, de la marcha o administración, disolución o liquidación de la Sociedad, y cada parte designará un árbitro que entenderá, en la cuestión y estos designarán un terceró que resolverá en definitiva y cuyo fallo será inapelable; la parte que mostrase disconformidad con la decisión producida, no podrá alzarse contra ella sin abonar a la otra previamente una multa de man 50.000.— (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional.

En prueba de conformidad se firman tras ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut-supra.

JOSE MARIA GARCIA CORDOBA — CAR-LOS GOZALBEZ GARCIA — JUAN BAUTIS-TA GARCIA CORDOBA

e) 30,7 02

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11776 — CENTRO CULTURAL DEL PERPETUO SOCORRO Convocatoria

Conforme a nuestros Estatutos convocamos a los asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 5 de Agosto próximo a horas 10, qu nuestra sede del Convento San Alfonso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura Acta anterior.
- 2°) Lectura y consideración Memoria y balance al 31 de Diciembre 1961.
- 3°) Construcción Mausoleo Social (Terminación).
- 4°)- Facilidades de Ingreso para jóvenes de 16 a 20 años.

Recordamos que para sesionar hace falta la concurrencia de la mitad más uno de los aso-

ROBUSTIANO MARTINEZ — Presidente: ENRIQUE F. ERAZU — Secretario

e) 30|7|62

Nº 11743 - CIA. INDUSTRIAL CERVE. CERA S.A.L.C.F. 6 I.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 1962 a las 17 horas en el salón de calle Adofo Güemes 1261, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, cor espondiente al 410. Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1962.
- 2°) Election de Sindico Titular y Suplente.
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO ..

SALTA Julio de 1962.

NOTA: Se recuerda a los Sefiores Accionistas,
a los efectos de la asistencia a la
Asamblea, de cumplimentar las disposiciones del Artículo 23 de los la
tatutos.

Cia. Industrial Cervecera S A.I.C.F. 6 I. ALFONSO N. ALTUBE

e) 25 al 31/7/62 : .

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en liempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS CARCEL PENITENCIARIA S A L T A 1 9 6 2